

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSCENTAURO CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

Caja y Bancos.- La compañía mantiene el efectivo contabilizado en bancos de acuerdo a la moneda funcional esto es en dólares americanos.

Cuentas por Cobrar.- La compañía no tiene clientes, únicamente cuentas por cobrar accionistas de cuotas aprobadas en presupuesto para cubrir los gastos básicos, al final del año el saldo no quedo ninguna cuenta por cobrar por este concepto.

Propiedad planta y equipo.- La compañía mide el importe de los muebles y enseres y equipos de computación al costo, además la compañía mantiene la política de que los muebles y enseres se deprecien a 10 años de vida útil y los equipos de cómputo al 33,33% como indican las leyes tributarias y con 0 de valor residual. Este año se adquirió nuevo equipo de cómputo para cumplir de mejor manera las actividades administrativas financieras.

Depreciación.- La compañía deprecia los muebles y enseres y equipos de cómputo de acuerdo a las leyes tributarias y se aplica el método de línea recta, no se considera valor recuperable.

Cuentas por Pagar.- La compañía al cierre del cierre del ejercicio 2014 no tiene cuentas por pagar.

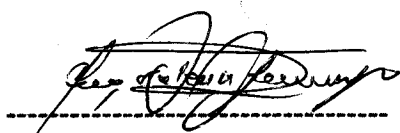
Legales por Pagar.- Son obligaciones por pagar al IESS y al SRI resultado de las operaciones del mes anterior.

Cuentas Patrimoniales.- Se encuentran contabilizados a valor histórico y saldos son producto de resultados de ejercicios anteriores.

Ingresos.- La compañía contabiliza a los beneficios económicos provenientes única y exclusivamente de cuotas de accionistas dados por un presupuesto anual, no cuentan con una actividad económica que produzca otros ingresos.

Gastos.- La compañía contabiliza los gastos de las actividades normales de la compañía al costo, que son solo los gastos administrativos, generales y básicos para mantenimiento de la oficina. Cabe indicar que la compañía no ha realizado ajustes de NIIFS para PYMES por no contar con cuentas que ameriten análisis y cálculos para esta aplicación.

No se ha realizado la provisión jubilación patronal porque los estatutos indican que el señor Gerente es elegido únicamente para 2 años, además se cuenta con un solo empleada, a medio tiempo que fue contratada el 1 de octubre 2014, de acuerdo al análisis costo beneficio no amerita el gasto de un estudio actuarial.



Lcda. Magdalena Farinango
CONTADORA
CPA. MAT. 22.776